En Caceres diez dias

Este dicho dia segundo del dicho año como lo tienen de uso e costumbre de se juntar. adviene a saber el muy noble señor el señor licenciado tierres tenyente de corregidor en esta dicha cabeça de Caceres e el bachiller garcia e hernando de ribadeneira e juan de ovando e juan de leon e bachiller ponce de leon e ~~[illegible]~~ e calongo juan de leon

fernando lopez e juan de ovando jurados

e el maestre mayordomo

el bachiller fernando de valdivia se pongan en el libro de ordenanças

fernando de valdivia se pongan en el libro de ordenanças e fue dicho que se pongan en el libro de ordenanças

fernando lopez jurado saquen juan

este dia mandaron que fernando lopez de ovando juan. e el maestre don luis de ovando e don diego de ovando que se hallare

[illegible]